

www.abogadosrosarinos.com/marcas

ANEXO: INSTRUCTIVO PARA REGISTRAR UNA MARCA MIXTA (CON LOGO 6 cm x 6 cm)

Se considerará como **marca mixta** toda aquella marca compuesta de una denominación caracterizada por un diseño especial (LOGO 6 CM X 6 CM) . Por lo tanto para este tipo de marcas será necesario acompañar el correspondiente fascímil con la tipografía reivindicada y cumpliendo con los requisitos establecidos en la resolución 292/98, que a continuación se detallan:

- 1) Deberá entregarse 8 juegos del LOGO en papel blanco de buena calidad tipo ledesma de 90 gms. o más
 - 2) Ningún trazo lineal debe ser inferior al de una estilográfica de 0,3 mm ej. Flechas que indiquen colores.
 - 3) El tono de los trazos lineales y/o plenos debe ser negro intenso.
 - 4) Para reproducción de tonos grises deberá entregarse impresión láser y con un tramado no mayor de 85 líneas.
 - 5) Las tipografías de los textos incorporados a los logotipos e indicativos de colores u otras pautas no deben ser menores de un cuerpo 6 y en color negro. Ej. Fondo: Negro Ej. Letra: Blanca Ej. Letra Rojo
- Toda aclaración sobre el diseño, colores o tramas, deberá incluirse dentro del facsímil presentado, con el sistema de flechas (ver ejemplos) para que sea publicado el conjunto.

TAMAÑO PARA EL LOGO: (CUADRADO: 6 X 6 CM), si quieren indicar con flechas (Flecha: **Ningún trazo lineal deberá ser inferior al de una estilográfica de 0.3 mm**) los colores Ej. Fondo: Blanco Ej. Letra: Azul, lo tiene que hacer dentro del cuadrado de 6 x 6 cm. **Las tipografías de los textos no deben ser menores de un cuerpo 6 y en color negro.**

REQUISITOS LEGALES DEL INPI: (extracto)

- Traer 8 fotocopias del logo en Blanco y Negro. Para reproducciones de grises deberá entregarse **Impresiones Láser**, con un tramado no mayor de 85 líneas, en **papel** tipo Ledesma **de 90 gramos o más**. **Ningún trazo lineal deberá ser inferior al de una estilográfica de 0.3 mm** . Las tipografías de los textos no deben ser menores de un cuerpo 6 y en color negro.

SI NECESITA VER EJEMPLOS DE BOLETINES OFICIALES DEL INPI:

1) Pueden acceder a Internet y buscar boletines en formato PDF

<http://www.inpi.gov.ar/Boletines/Archivos/3684.pdf>

2) Se adjunta aquí un listado de ejemplos:

(LAS MARCAS CITADAS SON A TITULOS DE EJEMPLOS)

Estudio Jurídico Notarial JEANGORGES & Asoc. Sección Marcas

www.abogadosrosarinos.com/marcas

Dr. GONZALO JEANGORGES

OFICINA PARA ATENCIÓN PERSONAL:

ITALIA 1607- PB Rosario, Prov. Santa Fe.

Previamente se deberá solicitar TURNO al Tel. (0341) 6795483 Cel. (0341) 155008328

DOMICILIO POSTAL para diligencias y trámites:

Zeballos 1565 Piso 4 Dto. F Rosario C.P. 2000, Prov. Santa Fe

www.abogadosrosarinos.com/marcas



Estudio Jurídico Notarial JEANGORGES & Asoc. Sección Marcas

www.abogadosrosarinos.com/marcas

Dr.GONZALO JEANGORGES

OFICINA PARA ATENCIÓN PERSONAL:

ITALIA 1607- PB Rosario, Prov.Santa Fe.

Previamente se deberá solicitar TURNO al Tel.(0341) 6795483 Cel.(0341)
155008328

DOMICILIO POSTAL para diligencias y trámites:

Zeballos 1565 Piso 4 Dto.F Rosario C.P.2000, Prov.Santa Fe